



RESOLUCION Nº 046 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 17 MAR 2015

Expediente Nº SO-19.504/14.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 23.055,20 (Pesos Veintitrés Mil Cincuenta y Cinco con Veinte Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada Nº 1.091/14 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente Nº 23.074/14 de fecha 30/10/14, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 13.055,20 (Pesos Trece Mil Cincuenta y Cinco con Veinte Centavos).-

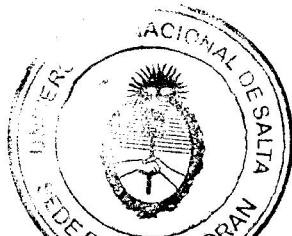
Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 23.055,20 (Pesos Veintitrés Mil Cincuenta y Cinco con Veinte Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Tercera Rendición, por \$ 13.055,20 (Pesos Trece Mil Cincuenta y Cinco con Veinte Centavos), correspondiente al mes de Diciembre de 2014, Enero y Marzo de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

Nº de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Insumos eléctricos para S. Orán	11	2	9	3	\$ 556,54
	Sub Total Partida Parcial					\$ 556,54
	Sub Total					
	Partida	11	2	9	-	\$ 556,54
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	2			\$ 556,54
2	Servicio limp. N. Nieves-Dic.-14	11	3	3	5	\$ 3.630,00
3	Servicio limp. M.Tarcuta-Dic.-14	11	3	3	5	\$ 3.630,00
4	Servicio limp. G.Giménez-Dic.-14	11	3	3	5	\$ 3.630,00





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.504/14.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total Partida Parcial					\$ 10.890,00
5	Servicio monitoreo 3 Anfit. Dic.-14	11	3	5	9	\$ 834,90
	Sub Total Partida Parcial					\$ 834,90
6	Becaria formación-R.Ortega-Dic.14	11	3	9	9	\$ 773,76
	Sub Total Partida Parcial					\$ 773,76
	Sub Total					
				3	-	\$ 10.890,00
	Partida	11	3	5	-	\$ 834,90
				9	-	\$ 773,76
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 12.498,66
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 13.055,20
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 13.055,20
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	9	3	\$ 556,54
11	3	3	5	\$ 10.890,00
11	3	5	9	\$ 834,90
11	3	9	9	\$ 773,76
Total				\$ 13.055,20





RESOLUCION N° 046 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.504/14.-

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 556,54
Inciso	11	3	-	-	\$ 12.498,66
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 13.055,20

* Fondos Otorgados \$ 23.055,20.-
* Primera Rendición \$ 2.950,00 - Resolución N° SO-795/14.-
* Segunda Rendición \$ 7.050,00 - Resolución N° SO-043/15.-
* Tercera Rendición \$ 13.055,20 - Resolución N° SO-046/15.-
* Saldo \$ 0000,00.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA